

# PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL RURAL DE LA COMUNA DE SANTO DOMINGO

ÍNDICE

Juan Gastó C. Patricio Rodrigo S. Ivonne Aránguiz A.

Enero de 2000 SANTO DOMINGO - CHILE

## RECONOCIMIENTO

El presente estudio fue realizado en el marco del proyecto FONDECYT 197/1200 titulado "Ordenamiento del Espacio Rural, Uso Múltiple y Evaluación de Impacto Ambiental. Propuesta de una tecnología para el desarrollo de estructuras y funciones en escala predial y comunal" y a través de un convenio con la Municipalidad de Santo Domingo sobre "Diagnóstico de las zonas rurales de la Comuna de Santo Domingo".

Se contó con Fondos Nacionales Regionales, V Región a través del CÓDIGO BIP 20.136.490-0 a quienes se agradece su apoyo.

## LISTA DE PARTICIPANTES

En la realización del estudio participan en diversas actividades las personas que a continuación se indican, a los cuales se deja constancia y reconocimiento:

Alejandra Aburto	
Alejandra Pérez	
	Santiago Innova, Municipalidad de Santiago
	Agricultor y Florklorista Curicano
Ana María Silva	•
Antonieta Izquierdo	Geógrafo
Arturo Bascuñán	
Beatriz Zapata	Medico Veterinario
Benito González	Ingeniero Agrónomo
Bernandino Piñera	Sacerdote
Carlos Bonilla	Ingeniero Agrónomo
Carlos Patillo	Ingeniero Civil, Programa Percepción Remota, P.U.C. de Chile
Carmen Schlotfeldt	Geógrafo
	Fac. de Agronomía e Ing. Forestal, P.U.C. de Chile
Carola Urrutia	
	Programa Alfa-Estrella, Universidad de Rennes
	Fac. de Educación, P.U.C. de Chile
Claudio Lara	Ingeniero Forestal
Consuelo Gálvez	
Dagoberto Guzmán	
Daniel Godoy	
•	Ingeniero Civil Químico, P.U.C. de Chile
	Profesor, Director de la Escuela de San Enrique
Eric Jofré	•
	Pedagogo. Experto en Educación, Valparaíso
	Ingeniero Agrónomo, AGRIMED, U. De Chile
Francisco Juanicotena	
Francisco Obreque	
Francisco Vásquez	
	Agricultor de San Vicente de Tagua Tagua
Gabriel Correa	
Gustavo Saavedra	
Héctor Sáez	
Javiera Aravena	
	Ingeniero Agrónomo, AGRIMED, U. De Chile
José Luis Brito	
José Luis Reyes	
Juan Carlos Ramos	
	Ingeniero Agrónomo, CORMA
	Ingeniero Agrónomo, AGRIMED, U. De Chile
	Catastro de Bosque Nativo, CONAF
Loonardo / traya	Odlastis de Dosque Halivo, Ochini

Leoní Fauré	I. N	/lunic	cipal	lid	ad	de	Santo	Domingo
-------------	------	--------	-------	-----	----	----	-------	---------

Lorena González......Ingeniero Agrónomo
Luis Herrada ......Escuela El Convento
Matías Errázurriz.....Ingeniero Agrónomo
Mauricio Alvarez de León ......Ingeniero Agrónomo

Max Correa ......Asociación Agricultores V Región

Néstor Ahumada ...... Geógrafo

Nicolo Gligo......Ingeniero Agrónomo

Oliver Flores......Fac. de Educación, P.U.C. de Chile

Oscar Navarrete......Arquitecto, Municipalidad de Santo Domingo

Pamela Canabes ...... Asistente Social

Paola Scarpellini ...... Cientista Político, U. De Pisa, Italia

Pedro Bodor......Servicio Salud Valparaíso-San Antonio, Min. de Salud

Pilar Fernández......Ingeniero Agrónomo, U de Córdoba, España

Renzo Rojas ...... Secretario Municipal, Santo Domingo

Rigoberto Valdivia.....Abogado

Roberto Castro......Facultad de Agronomía, P.U.C. de Chile

Roberto Lécaros ...... Condominio Las Brisas

Scarlett Pizarro ......Ingeniero Agrónomo

Sergio Gallardo ...... Biólogo y Sociólogo. Puerto Montt

Taina Ide......Cartógrafa

Tania Zumaeta.....SECPLAN, Municipalidad de Santo Domingo

Teresa Montecinos ......U. de Chile

Tonci Tomic .......Ingeniero Agrónomo Victoria Torres.....Ingeniero Forestal

## INSTITUCIONES COLABORADORAS

Las instituciones que a continuación se indican han colaborado formal o informalmente en alguna de las actividades del proyecto:

Municipalidad de Santo Domingo

Municipalidad de Santiago

Gobierno Regional, V Región

INDAP (San Antonio)

CONAF (San Antonio)

CONAF (Catastro de Bosque Nativo)

Servicio Nacional de Salud (San Antonio)

Laboratorio de Percepción Remota

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, U. De Chile

Museo de San Antonio

Servicio de Impuestos Internos

Dirección de Riego

Dirección Meteorológica de Chile

Fundo Mapullay, Santo Domingo

Fundo San Jorge, Santo Domingo

Fundo San Enrique, Santo Domingo

Escuela El Convento, Santo Domingo

Escuela Bucalemu, Santo Domingo

Escuela San Enrique, Santo Domingo

Centro Taller Mostazal, Santo Domingo

Unidad Vecinal La Hornilla, Santo Domingo

Santiago Innova, Municipalidad de Santiago

## TABLA DE CONTENIDOS

# INTRODUCCIÓN DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### PRIMERA PARTE. Bases

#### CONCEPTOS BÁSICOS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL COMUNAL PARA EL DESARROLLO RURAL

Medio Rural

Visiones y enfoques

Instrumentos de ordenación

Funciones, actividades y actores

Relaciones entre actores y territorio

Calidad del ámbito rural

Acciones de desarrollo rural

Desarrollo rural

# ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL EN ESCALA COMUNAL. BASES CONCEPTUALES Y METODOLOGÍA

Marco teórico de la ruralidad

Jerarquía administrativa

Caracterización del territorio y construcción de imágenes

Bases para el ordenamiento

Situación en Chile

Institucionalidad y marco regulatorio

Carencias

Un Instrumento de Ordenación territorial

#### CAMBIO DE PARADIGMA DE LA MODERNIZACIÓN COMUNAL RURAL

Cambio de época

Políticas de desarrollo rural

Proceso de cambio

Plurifuncionalidad agrícola y rural

Dimensión agroambiental

Contrato territorial de explotación

Dinámica comunal

Integración agrícola y territorial

Capacidad de respuesta

Cambios en el entorno económico mundial

Cambios en la sociedad

Cambios tecnológicos

Cambios institucionales

Decisiones informadas

Consulta a los actores

#### INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN

Instrumento

Etapas

Descripción de las etapas

#### SEGUNDA PARTE. Descripción del ámbito rural

#### VARIABLES TERRITORIALES

Distrito-Sitio

Clima

Cobertura vegetal

Comunidades animales

Hidroestructura

Tecnoestructura rural

Potencial productivo

Patrimonio arqueológico

#### VARIABLES CATASTRALES

Catastro predial

Descripción de comarcas

#### CARACTERIZACIÓN SOCIAL

Actores sociales

Variables sociales

#### **ASPECTOS LEGALES**

Descripción y análisis del marco jurídico nacional referido a la ordenación territorial

Descripción de algunas normativas con incidencia en la ordenación territorial rural comunal

El sistema de evaluación de impacto ambiental: cuan idóneo resulta para propiciar un ordenamiento territorial

#### SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Sistema de información territorial

Conceptos básicos de un sistema de información territorial

#### TERCERA ETAPA. Modelación de Escenarios

#### EJES DE ORDENACIÓN

Consulta a los actores sociales

Mesa de discusión sobre ordenamiento territorial y ruralidad

Resultado de las discusiones según cada expositor

Consulta a los actores sociales municipales. Síntesis de Discusión Grupal

Consulta a los actores sociales comunales. Síntesis de Discusión Grupal

Determinación de los ejes

### CARACTERIZACIÓN ESPECÍFICA. OPINIÓN DE LOS EXPERTOS

Turismo rural

Industrias y agroindustrias

Aspectos económicos del secano costero

Borde costero y estuario

Caracterización de los suelos

Estilos prediales

Capacidad sustentadora animal

Praderas y ganadería

Bosques y cultivos forestales

Valores paisajísticos

El bosque en el ordenamiento territorial

Riesgos por incendios forestales

Manejo de cuencas

Residuos sólidos

Aguas residuales

Desarrollo de la salud

Educación

Infraestructura

Ciclovías

Plan social

Actores sociales

Toma de decisiones

#### CUARTA ETAPA. Plan de Ordenación

#### PLAN GLOBAL DE ORDENACIÓN RURAL DE LA COMUNA DE SANTO DOMINGO

Introducción

VISIÓN COMUNAL DE LA RURALIDAD

CARACTERIZACIÓN RURAL

#### FUNCIONES ESPECÍFICAS RURALES

Actividades generadoras

Actividades compensadoras

Actividades generadas

#### **FUNCIONES GENERALES RURALES**

Actividades globales

#### META COMUNAL RURAL

La meta

Ejes estratégicos de ordenación

Líneas de acción

Planificación espacial

## PROCESO DE PLANIFICACIÓN

Proceso general

Capacidad de acogida

Procedimiento comunal

#### IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN

Organización del municipio

Implementación del plan

## Reingeniería municipal

## PROYECTOS DE INVERSIÓN

Componentes del proyecto Desarrollo económico Proyectos específicos

## ORDENANZAS MUNICIPALES

## **PRESENTACIÓN**

Según la Ley Orgánica de Municipalidades, se establece que los Municipios tienen ingerencia en las decisiones sobre todo el territorio administrativo comprendido en su comuna. Respondiendo a esto, Santo Domingo ha desarrollado en conjunto con el Programa de Medio Ambiente y Ecología de la Universidad Católica de Chile un Plan de Ordenación del Territorio que se presenta a continuación.

El presente estudio propone formular un Plan de Ordenamiento Territorial de los Espacios Rurales de la Comuna de Santo Domingo, que fomente el desarrollo sustentable de los recursos naturales y humanos, y compatibilice los intereses de los actores sociales con las definiciones de las instituciones de regulación del uso del territorio de jerarquía superior, como lo son los Planos Intercomunales, Planes de Infraestructura del Ministerio de Obras Públicas, Planes Reguladores Urbanos, entre otros, y en general con las políticas de desarrollo regional y nacional.

La elaboración del Plan de Ordenación Territorial ha sido ejecutada en el transcurso de los años 1998 y 1999. Se comenzó con la caracterización del territorio de la comuna ,mediante la elaboración de diferentes capas de información temática, las que consideran tanto aspectos físicos del territorio como sociológicos, culturales y arqueológicos. Esta información generada fue el insumo para la elaboración del estudio que comprendió el año 1999, que consistió el desarrollo metodológico, conceptual y práctico de los diferentes ejes de desarrollo propuestos para la comuna.

Se debe establecer que pese a que la importancia de las zonas rurales de la comuna es significativa, el municipio no cuenta con un conocimiento sistematizado de los diferentes ecosistemas pertenecientes a su territorio, donde se determinen los distritos ecológicos, vegetación, sitios de diferente uso y lugares de interés turístico, científico o de conservación, patrimonio arqueológico, cauces de aguas, etc. Esto impide una adecuada planificación político-administrativo del uso del territorio, de acuerdo a las potencialidades, necesidades y recursos naturales del territorio.

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el resultado de más de dos años de estudio de una comuna rural del secano de la costa de la Quinta Región. Presenta una serie de características que lo hacen diferente de otros estudios realizados previamente en otras comunas rurales del país.

Para realizar la planificación rural de la comuna de Santo Domingo se requiere primeramente conocer en detalle los problemas y necesidades que la afectan para lo cual es necesario contar con una descripción detallada y objetiva del territorio. Fue necesario para ello realizar un estudio de las variables territoriales fundamentales y de mayor permanencia y jerarquía entre los que se incluyen las geomorfológicas y edafoambientales, las climáticas y las hidrológicas. También se incluyen las cobertura vegetal y las comunidades animales, conjuntamente con la tecnoestructura rural y el potencial productivo. El patrimonio arqueológico representa los elementos culturales ancestrales incorporados permanentemente al territorio.

En lo administrativo, el territorio rural se divide en predio privados, cada uno de los cuales se administra independientemente y transforma la cubierta vegetal y animal, al mismo tiempo que lo organiza e incorpora tecnologías de acuerdo a sus necesidades e intereses. En forma colectiva el territorio rural se organiza en unidades vecinales o comarcas, las cuales se describen y detallen en el estudio.

Se genera en esta forma una transitividad ecológico-administrativa, que permite pasar del territorio a una caracterización de gestión de éste, dada por los actores individualizados en los predios o bien agrupados en unidades vecinales. La caracterización social de la comuna incorpora a los actores sociales que viven o visitan el territorio rural y las variables sociales que los caracterizan.

Las actividades que se llevan a cabo en el espacio rural de la comuna están reguladas por definiciones legales existentes, las cuales se detallan en el estudio. Las costumbres y tradiciones juegan un rol importante en el desarrollo rural comunal. La descripción del ámbito rural no sería de valor y utilidad en la actualidad sino se organizara en un sistema de información geográfica (SIG), el cual permite almacenar y administrar eficientemente una gran cantidad de información, haciendo uso de las tecnologías computacionales más modernas. La estructuración e implementación de un SIG comunal es la base para la toma de decisiones locales que presenten el doble atributo de ser objetivas e informadas.

A menudo se piensa que la información comunal ya existía, lo cual es parcialmente cierto. En el país, existe abundante información territorial dispersa en numerosos organismos y organizada en las más diversas modalidades y escalas, lo cual hace más difícil su utilización, por lo cual normalmente no se utiliza en las escalas comunales. El SIG comunal, desarrollado como resultado de este trabajo presenta la particularidad que está referido a la comuna de Santo Domingo en particular, como una sola unidad que integra a todos las bases previamente existentes, además de numerosas otras generadas *ad hoc*, para describir otras variables pertinentes al territorio y a los actores sociales. La desintegración de las cartas originales compuestas por numerosas capas integradas de información y la generación de nuevas cartas representativas de una sola variable en cada una permite un manejo más ágil de la información. El sistema permite en esta forma, a través del uso de los lenguajes computacionales adecuados, combinar las capas que en cada caso sean requeridas. Otro atributo del modelo propuesto es el grado de detalle de las descripciones, que usualmente se hacen en escalas de 1:25.000, además de permitir su integración en las jerarquías superior e inferiores del sistema con las jerarquías superiores e inferiores del sistema de clasificación tanto ecológico como administrativo.

Las soluciones informadas de los problemas comunales, solo pueden ocurrir cuando se cuenta con un marco teórico que plantee los conceptos básicos de la ordenación territorial comunal aplicables al

desarrollo rural. La articulación de las bases de datos comunales con los conceptos básicos de la ordenación permite localizar adecuadamente el problema para determinar su solución.

La ordenación territorial en escala comunal presenta modalidades diferentes que en otras escalas inferiores tal como el predio o el potrero, o bien en las escalas superiores de provincia y región. Es por ello que en la primera parte del trabajo se presentan las bases conceptuales del desarrollo rural.

El desarrollo rural presente y futuro requiere de la formulación de un cambio de paradigma que incorpore los elementos fundamentales de la modernización del mundo rural. La formulación del paradigma de la modernización permite formalizar las etapas, magnitudes y elementos que deben organizarse para lograr un desarrollo rural del territorio y de los actores que sea coherente y cohesionado.

El instrumentos de ordenación empleado en este estudio es el SITER (Sistema de Ordenación del Territorio) el cual cuenta de tres etapas, dos de las cuales se presentan en este estudio. La primera etapa es la de construcción de la imagen, la cual permite caracterizar a los actores y al territorio. En la segunda etapa se modelan los escenarios posibles y se plantea el escenario detallado. La tercera etapa es la de toma de decisiones, la cual debe ser llevada a cabo por los propios actores, sobre una base técnica-científica de la información disponible y de los procedimientos de solución de problemas.

En el tercer acápite del estudio se analizan los ejes estructurales de ordenación del territorio, lo cual requirió de una consulta a los actores sociales. Como resultado de esta consulta se determinó las propuestas estratégicas de acción. Numerosos estudios fueron realizados por especialistas sobre la materia los cuales abarcan las siguientes áreas: catastro predial, agricultura, ganadería, bosques, paisajismo, riesgos, aspectos ecológicos y ambientales, economía, desarrollo local, industrial y artesanal, turismo rural, borde costero, educación, salud, infraestructura, plan social y toma de decisiones.

Como resultado de los estudio de los especialistas se plantean los principales ejes de ordenación para el desarrollo rural comunal. Cada uno de estos ejes se descompone y aplica en forma de líneas de acción de carácter general que deben implementarse para llevar cabo el desarrollo rural. Las líneas de acción se sustentan sobre una base una base temática, pero la magnitud y localización de las acciones son de naturaleza política, por lo cual deben ser decididas en cada caso por los actores comunales.

En el cuarto y último acápite del estudio se presenta el plan de ordenación territorial, lo cual constituye una propuesta general que debe ser analizada y valorada por los actores comunales, para luego ser presentada como un plan específico de desarrollo, el cual no tiene validez a no ser que haya sido incorporado por la comunidad como algo suyo. Consta por lo tanto de dos partes: en la primera se propone el plan general y luego la comunidad lo implementa.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### 2.1. OBJETIVO GENERAL

Se busca proponer un Plan de Ordenación Territorial de los espacios rurales de la comuna de Santo Domingo, que fomente el desarrollo sustentable de los recursos que posee el territorio, tal como los recursos naturales, sociales, productivos, turísticos, culturales, entre otros, con el fin de preservar y proteger el patrimonio rural y ambiental.

### 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar la articulación de la información del Diagnóstico Rural obtenida el año 1998 con el Plan Regulador Urbano.
- Mejorar la información y conocimiento que existe sobre los recursos naturales y su uso sustentable, con la finalidad de definir las distintas áreas con capacidad de uso múltiple del territorio rural.
- Posibilitar mecanismos de consulta a los ciudadanos de la comuna, respecto de las opciones preferenciales de uso del espacio rural y del borde costero.
- Proponer un sistema de medición de los impactos ambientales que permita garantizar la calidad de vida y sustentabilidad ambiental.
- Desarrollar una propuesta de un programa de capacitación y coordinación para funcionarios municipales y/o públicos para el seguimiento y monitoreo del plan.
- Revisar y definir los instrumentos jurídicos de regulación que enfaticen la coordinación institucional y monitoreo.
- Proponer perfiles de proyectos de inversión, para desarrollar las opciones preferenciales del uso del territorio, sean estos productivos y/o de servicios.

### 2.3. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del Plan de Ordenamiento se utilizaron procedimientos que responden a una metodología general de trabajo, la que a su vez se subdivide en un plan de trabajo particular para la ordenación territorial.

#### **M**ETODOLOGÍA GENERAL

- Establecimiento de un convenio con la P. Universidad Católica de Chile.
- Definición de una contraparte municipal.
- Formación de un comité de coordinación constituido por el equipo de trabajo y los funcionarios que el Alcalde designe y la universidad.
- Definición de un plan de trabajo y su respectivo cronograma.
- Revisión y aprobación de informes técnicos elaborados.

# MÉTODO ESPECÍFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL ORDENACIÓN TERRITORIAL RURAL

- Homogenización del diagnóstico en la base de datos.
- Construcción del Sistema de Información Territorial Comunal (SITC).
- Construir y presentar las diversas imágenes gráficas cartográficas del territorio en base a la información que entregue el SITC.
- Desarrollo de un instrumento de consulta a los actores sociales sobre las opciones de uso preferenciales del sector rural.
- Modelación de escenarios a través del uso de la programación multicriterio y multiuso, utilizando SIG como herramienta de modelación.
- Seleccionar y desarrollar las opciones de escenarios que mejor satisfagan los intereses de los actores y de las autoridades.
- Consulta específica a la población de la comuna sobre su preferencia frente a las opciones de escenarios desarrolladas.
- Elección de la alternativa óptima y/o combinación de ellas.
- Elaboración de las bases jurídicas para generar el marco regulatorio que posibilite el Plan de Ordenamiento Territorial Rural.
- Plantear las etapas que debe seguir el Plan de Ordenamiento Rural.
- Generar difusión hacia la comunidad mediante eventos, seminarios, paneles permanentes, etc.
- Identificación de los perfiles de proyectos prioritarios de inversión.
- Conformación de una mesa de coordinación público-privada.
- Identificación de los instrumentos económicos disponibles para el financiamiento de los proyectos prioritarios de inversión.

El plan de ordenamiento del espacio rural de la Comuna de Santo Domingo estará determinado por los problemas y necesidades que la afectan, como también por las características ecológicas y ambientales del territorio. De modo, que para realizar una planificación territorial sustentable y facilitar el proceso de toma de decisiones de las autoridades comunales, se presenta la aplicación del sistema de información de ordenamiento del espacio rural en sus distintas etapas (Figura 1).

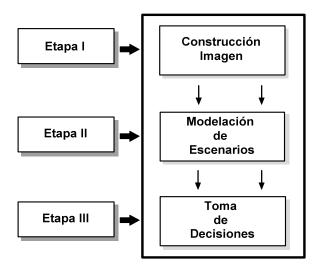


Figura 1. Etapas en el diseño de un Sistema de Información Territorial para el Ordenamiento Rural de la Comuna de Santo Domingo.

Cada una de estas etapas se divide en distintas fases que permiten el desarrollo y aplicación del sistema de información territorial.